



En la ciudad de Chilapa de Álvarez, Guerrero, siendo las once horas con cuarenta y dos minutos del día trece del mes de enero del año dos mil dieciocho; reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Avenida José Ma. Andraca sin número esquina con Avenida Constitución, Colonia Centro, los integrantes del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Chilapa de Álvarez, los ciudadanos **Jesús Parra García**, Presidente Municipal Constitucional; **Elvia Soledad Sánchez Caro**, Primera Síndica; **Esteban García García**, Segundo Síndico; los Regidores **Edith Flores García**, de Desarrollo Rural; **Blanca Estela González Villalva**, de Salud y Asistencia Social; **Benito Venegas Guillermo**, de la Juventud; **Dulce María Esperanza Escudero Casarrubias**, de Comercio y Abasto Popular; **Dulce María Vázquez Villanueva**, de Asuntos Indígenas; **Aurelia Casarrubias González**, de Educación; **Ma. Antonieta López García**, de Ecología y Medio Ambiente; **Efraín Flores García**, de Cultura, Recreación, Espectáculos y Deporte; **Francisco Andraca Guerrero**, de Tránsito y Vialidad; **Justina Gutiérrez García**, Participación Social de la Mujer; y **Artemio Hernández Jaimes**, de Obras Públicas, así como **Aldy Esteban Román**, Secretario General del Honorable Ayuntamiento; con la facultad que le confieren los artículos 52, 73, fracción I, y 98 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, el Presidente Municipal Constitucional procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo; e instruye al Secretario General pasar lista de asistencia y verificar el quórum; una vez realizado, se hace constar la presencia de 14 Ediles, con la inasistencia de **Edsson Jair Gómez Casarrubias**, de Desarrollo Social; el cual, existe quórum legal y se declara formalmente instalada la sesión ordinaria, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, procediendo al desarrollo de la Sesión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Solicitud de licencia indefinida del C. Efraín Flores García, como Regidor de Cultura, Recreación, Espectáculos y Deporte ante el Honorable Congreso del Estado de fecha 08 de enero de 2018.
- 2.- Asuntos Generales.
- 3.- Clausura de la sesión.

Desarrollo de la Sesión

En este momento el Presidente Municipal instruye al Secretario para que dé lectura y someta a consideración del pleno el proyecto del orden del día, el cual, se somete a votación el orden del día, mismo que es aprobado por catorce votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

PUNTO NÚMERO UNO: En desahogo del punto uno del orden del día consistente en la solicitud de licencia indefinida del C. Efraín Flores García, como Regidor de Cultura, Recreación, Espectáculos y Deporte ante el Honorable Congreso del Estado de fecha 08 de enero de 2018.

En uso de la palabra el Lic. Jesús Parra García, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que se recibió en la Secretaría Técnica de este Ayuntamiento la Solicitud de licencia indefinida del C. Efraín Flores García,



como Regidor de Cultura, Recreación, Espectáculos y Deporte ante el Honorable Congreso del Estado de fecha 08 de enero de 2018, por ello, se convocó a sesión de cabildo ordinaria para tratar este punto tan importante para el municipio.

Después de haber analizado y discutido el punto, el Presidente Municipal instruye al Secretario para que someta a votación del pleno el punto en comento; el cual, es aprobado por catorce votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, este H. Cabildo autoriza la licencia por tiempo indefinido al C. Efraín Flores García para separarse del cargo como regidor de la comuna del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero a partir del 16 de enero de 2018 y es procedente notificar al Regidor Suplente para la toma de protesta de Ley correspondiente.

Una vez, realizado lo anterior, el Lic. Jesús Parra García, Presidente Municipal Constitucional, instruye al Secretario General, prosiga con el siguiente punto.

PUNTO NÚMERO DOS: En el desahogo del punto dos del orden del día, consistente a Asuntos Generales.

En lo referente a este punto, el Lic. Jesús Parra García, Presidente Municipal Constitucional, pide a los ediles presentes, tomar la palabra si alguno tiene algún punto para analizarse y discutirse.

El C. Esteban García García, Segundo Síndico en su intervención, pidió nombrar al Auditorio Municipal como Recinto Oficial para sesionar y hacer la Toma de Protesta de Comisarios, Delegados y Coordinadores para el periodo 2018.

El C. Efraín Flores García, en su intervención, manifestó que:

- 1). Ha enviado oficio a la Secretaría de Finanzas Municipal solicitando la baja en la nómina a partir del 16 de enero de 2018;
- 2). Convocar al C. José Benito Díaz Isabel, como Regidor Suplente para integrarse al Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio;
- 3). Levantar el acta de Entrega-Recepción de los bienes inmuebles que están bajo resguardo de la Regiduría de Cultura, Recreación, Espectáculos y Deporte y los dos sellos Oficial y de recibido.
- 4). Que la coordinadora de la fracción de PRD, a partir de esta fecha es asumida por la C. Justina Gutiérrez García, Regidora de Participación Social de la Mujer.

En uso de la palabra del C. Benito Venegas Guillermo, solicita que se regularice el servicio de agua potable a las colonias y de manera especial a la colonia Las Palmas.

PUNTO NÚMERO TRES: En seguimiento con el orden día, es el referente a la clausura de la sesión; por lo que no habiendo otro asunto que tratar, el licenciado Jesús Parra García, Presidente Municipal Constitucional, da por terminada la presente Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del mismo día de su inicio y para constancia legal, se levanta la presente firmando al margen y al calce, los integrantes del Honorable Cabildo y el Secretario General del Ayuntamiento, que autoriza y da fe.



Jesus Parra García
Presidente Municipal Constitucional



Elvia Soledad Sánchez Caro
Primera Sindica Procurador



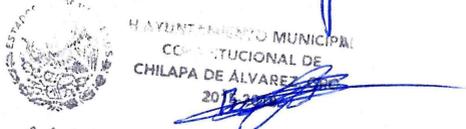
Esteban García García
Segundo Sindico Procurador



Edith Flores García
Regidora de Desarrollo Rural



Bianca Estela González Villalva
Regidora de Salud y Asistencia Social



Benito Venegas Guillermo
Regidor de la Juventud



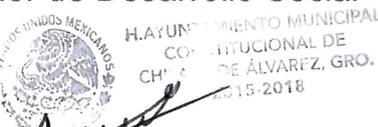
Dulce Maria Esperanza Escudero



Casarrubias
Regidora de Comercio y Abasto Popular

Edsson Jair Gómez Casarrubias
Regidor de Desarrollo Social

Dulce Maria Vázquez Villanueva
Regidora de Asuntos Indígenas



Aurelia Casarrubias González
Regidora de Educación



Ma. Antonieta López García
Regidora de Ecología y Medio Ambiente



Efraín Flores García
Regidor de Cultura, Recreación, Espectáculos y Deporte



Francisco Andraça Guerrero
Regidor de Transporte y Vialidad



Justina Gutiérrez García
Regidora de Participación Social de la Mujer



Artemio Hernández Jaimes
Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas



Aldy Esteban Román
Secretario General del H. Ayuntamiento